

Sursum Corda, aunque sea a Palos

Es increíble lo que un novato historiador alrededor de unos 27 años, con poco kilometraje sin mayor recorrido y experiencia, puede en el colmo de la osadía testaruda no darse por aludido y bien servido cuando se le refuta haciéndole ver su crasa equivocación. Una vez más se confirma la regla: “la ignorancia es atrevida” y podríamos agregar: y tanto y cuanto más si es juvenil, pues sabido es que las canas son signo de sabiduría adquirida con el transcurso de los años.

Hay que tener cuero de rinoceronte para que a uno no le entren las balas tan fácilmente, para darse por aludido y ampliamente desarticulado. La sorpresa del novo historiador con su reciente título, muy orondo manifiesta que esperaba ser refutado, lo cual para él no ha ocurrido con mi anterior respuesta.

La única explicación es una de dos: o que no sabe bien lo que dice y por eso no entiende las respuestas que lo refutan, o que no entiende lo que se le argumenta como refutación; y no quiero pensar en una tercera posibilidad que consistiría la confluencia de las dos anteriores, que sería ya el colmo.

Hay que ser muy audaz y osado para no darse por enterado cuando todas sus afirmaciones han sido fulminadas; solo un impávido no se percató de ello. Y como se va a dar cuenta si confunde todo. Así vemos, por ejemplo, que confunde argumento con falacia al referirse a “*falacia ad hominem*”, pues no es lo mismo un argumento que una falacia. Y si se da el caso de que el argumento ad hominem sea erróneo, habría que decir que ese argumento (ad hominem) es una falacia pero no una falacia ad hominem. Los latinazos hay que saberlos aplicar, pero para ello es necesario primero entenderlos. Así, aunque suene muy erudita una expresión, “generalización empírica post-factum”, eso es puro alardear de docto sin darse cuenta que no sabe bien lo que dice queriendo impresionar.

Afirmar que padezco de grave soberbia y falta de caridad por citar textos patrísticos recurriendo a citas de manuales, es un desatino de una insensatez abismal; a cual manual sobre patrística (si es que existen) he citado, pues el libro *Adversus ad Haereses (Contra las Herejías)* de San Ireneo no creo que sea un manual, es un tratado, que es muy distinto. Las obras de primer orden como las de los Padres Lacunza, Castellani o Alcañiz (su tesis de doctorado), por nombrar algunos, ¿esas le parecen a nuestro historiador citas de manuales?

Vemos qué tan fácilmente se despacha llenándosele la boca de sabiduría teológica, diciendo que no soy Cristocéntrico, pues al muy sabiondo le bastaría escuchar los 80 (ochenta) y más sermones aparecidos en Radio Cristiandad cada domingo (y dicho sea de paso, creo que mal no le haría) pues aprendería un poquito más; o podría leer el libro de los Sermones 2000-2003, o también le serviría repasar los escritos y artículos que aparecen en meramo.net (sin hacerme por esto propaganda, que dicho sea de paso, no me vendría mal tampoco), y por si fuera poco, ¿qué más Cristocéntrico que el Apocalipsis, la Parusía, y el Reino Milenario de Cristo Rey después de su Segunda Venida en Gloria y Majestad?. Hay que estar muy despistado para no ver estas cosas. Pero nuestro flamante historiador, cual escoba nueva pretende bien barrer, hace

alarde de ser prolijo y organizado, pregonando como jovenzuelo docto, que responderá por partes.

Hay que decir que parece más un moralista preocupado por la caridad, que un historiador que busca y la verdad.

Antiguamente se hablaba de argumentos ad hominem para designar una argumentación dirigida específicamente al que se tiene en frente, sin comprometer ni poner en juego los principios, sino simplemente argumentando según el individuo que tenemos en frente. Otra cosa es que se argumente mal y esos argumentos ad hominem sean una falacia.

Nuestro versado historiador manifiesta aparentando humildad, no haber entendido la expresión: “nuestro audaz impugnador”, como si esto hubiera sido lo único que sus brillantes neuronas no han captado, pero esto es como un botón de muestra, pues al no entender lo que quise decir con “audaz impugnador” que hasta el más simple se daría cuenta de su significado, está revelando su escasa capacidad intelectual. No hace falta decir que audaz aquí significa osado que va más allá de lo que sabe y puede, como cualquiera puede fácilmente entender.

Por demás está decir que mi ataque al Padre José María Mestre no es por otra cosa sino por haberse, con ínfulas de docto, manifestado contra el Milenarismo, sin mayor comprensión y preparación en dicha materia, o sea que fue por hablar de lo que desconoce y no sabe, pero con título de profesor y maestro. Algo parecido a lo que le pasa a nuestro querido Raúl Miguel o Raúl Oscar Amado, como decía llamarse cuando me escribió por primera vez, hace aproximadamente unos tres años de una manera muy cordial y amable, en el correo que me envió y que adjunto al final de este escrito, el Oscar (y no Miguel) sale en su hoja de vida que va también adjunto su encabezamiento. El mismo que hoy se empeña obstinadamente en contra del Milenarismo, reafirmando que no fue doctrina común de los Padres de la Iglesia durante los tres primeros siglos; esto es una prueba de que no ha leído bien la Patrología, que espero sea la de Minge, y esta se compone de la Patrología Griega y de la Patrología Latina, pero esto no da ninguna referencia.

Persiste como piñón fijo, en la hermenéutica eucarística milenarista del P. Castellani, la cual no existe. También insiste en decir que cito de alguna Enciclopedia Católica -y que sepa que no he tocado ninguna cita en ese escrito tomada de alguna Enciclopedia como nuestro historiador supone- para decir que en eso está la diferencia entre él y yo. Creo que la diferencia no es como cree nuestro jovenzuelo historiador que está, en que él cita de las fuentes patristicas mientras que yo lo hago en miserables manuales de historia, donde quizás el aprendió mucho de la historia de la que tanto alardea. No, la diferencia no está allí, la diferencia está, mi querido historiador, y sepa y entiéndalo bien, en otra cosa muy distinta de lo que se imagina, está en algo que justamente usted no puede ver y es en lo que dice el famoso refrán: “lo que natura no da, Salamanca no presta”, ahí está la diferencia, mi estimado doctorcito.

Por eso insiste en afirmar que el Decreto del Santo Oficio es dogmático, y no quiere ver que es un Decreto disciplinar, como lo hacen ver el P. Castellani, el P. van Rixtel, el P. Eusebio de Pesquera. Y además, porque no es una sentencia

infalible, como en el fondo cree, no se trata de una prohibición doctrinal del milenarismo, sino que simplemente señala que se tenga cuidado y prudencia, con respecto al milenarismo mitigado, tal como se explicita, al decir que no se puede enseñar con seguridad o certeza; “tuto doceri non posse”. El texto dice así: “Systema Millenarismi mitigati tuto doceri non posse”. (Ds.3839) o “El sistema del milenarismo mitigado no puede enseñarse con seguridad”. (Dz. 2296). Luego es un despropósito decir que prohíbe, censura o condena al milenarismo en sí, como tal, pues se trata de un no poderse enseñar con seguridad, es una medida prudencial, no categórica ni dogmática, que habla específicamente del milenarismo mitigado. Sería un absurdo y un contrasentido, aún si se quiere plantear en el terreno de lo teológico y doctrinal, que se pretenda condenar lo que es incierto, pues como dice el adagio jurídico: “*la duda beneficia al reo*”, o si también se quiere, lo dudoso no puede ser objeto de condenación, como exige la sana lógica y aún la moral. Pero todas estas cosas, parece que se escapan a nuestro pulido historiador. Por eso es que, ante lo incierto, lo dudoso y lo no seguro, se recomienda, se advierte, que no se puede con seguridad enseñar o que sería peligroso, esto es el objeto preciso del Decreto, ni más ni menos, y pretender probar más, es ya caer en el error, es afirmar más de lo que se puede decir.

Adjudicarme de otra parte que altero los textos del Padre Castellani, es otro desvarío más de nuestro doctorcito, y para que se vea claro, aquí lo cito: “*Lo que ha hecho no ha mucho la Iglesia, ha sido prohibir por un decreto del Santo Oficio la enseñanza de un milenarismo mitigado, claramente definido en la misma prohibición, la cual naturalmente no sería lícito ampliar; porque ‘odiosa sunt restringenda’ (...). Este decreto ut jacet agarraba también a los exegetas llamados evolucionistas, puesto que, según estos, Cristo reina ya corporalmente –desde el Santísimo Sacramento- a partir de su Resurrección hasta el Fin del Mundo. Pero no tocaba a los milenaristas sensatos. Salió otro decreto declaratorio tres años después (A.A.S. 1944, p. 212), en el cual la palabra corporaliter ha sido cambiada por visibiliter. Conforme a él, queda excluida la enseñanza no sólo del milenarismo craso, mas también del carnal-mitigado, que imagina un reino temporal de Cristo a la manera de los imperios de este mundo, con su corte en Jerusalén, su palacio, sus ceremonias y festividades, su presencia visible y continua -y hasta su ministro de Agricultura...-; ‘teología para negros’ como dice Ramón Doll; semejante al cielo de la película Green Pastures. Nosotros no enseñamos ni creemos ninguno de esos dos milenarismos, está de más el decirlo; aplicamos aquí simplemente al Apokalypsis el llamado en exégesis sistema escatológico, en oposición al sistema histórico y al sistema alegórico*”. (Cristo ¿Vuelve o no Vuelve?, ed. Dictio, Buenos Aires 1976, p. 68-69).

Hay que aclarar que no basta, como lo hace nuestro impugnador, reconocer que tal vez fue poco prudente al tratar de teologastro al P. Castellani, aquí sobra el “tal vez” y el “poco prudente” porque fue no tal vez, sino cierta y muy certísimamente muy imprudente, imprudentísimo como un pobre doctorcito novato, y esto en honor a la verdad y a la personalidad del P. Castellani, es no solo imprudente sino estulto e insensato. Así que de nada valen reconocimientos mitigados de enmienda. ¿Quién es él para decir que la obra teológica del P. Castellani está sobredimensionada?, esto es un juicio propio de un neófito presumido que no sabe lo que dice; basta mencionar lo que –ése sí- un

verdadero historiador argentino y con renombre, Rubén Calderón Bouchet, en su Estudio Preliminar a un libro del P. Castellani afirma como incontestable y evidente: “*Castellani es un teólogo en sentido cabal del término, uno de esos que sin ser dominico ha hecho suyo el lema de aquella orden: ‘contemplari et comtemplata aliis tradere’.* (...). *Repetimos que Castellani es ante todo un teólogo; confirma este juicio no solamente sus trabajos teológicos sino también aquellos desligados de la faena sacerdotal (...). Castellani es nuestro teólogo y también nuestro profeta (...)*”. (Las Canciones de Militis, ed. Dictio, Buenos Aires 1977, p. 9-10-12).

Dejo de lado lo de imitar el estilo del P. Castellani, cosa que si pudiera hacerlo sería para mí una honra, aunque soy consciente que no tengo ni el talento ni las capacidades intelectuales y literarias de alguien que fue un genio. También dejo de lado lo de amargura y de rencor, adjudicaciones que no vale la pena ni considerar. Lo único que si quiero puntualizar es lo que se me imputa respecto al insulto, y sobre lo cual quiero dejar en claro que no hay mayor insulto para los mediocres que el que se les espete la verdad en la cara. Además, hay que recordar que lo que primero hay que predicar es la verdad porque SIN VERDAD NO PUEDE HABER CARIDAD, así como que nadie ama lo que no conoce.

Es el colmo que nuestro historiador persista en decir que es un error afirmar que el texto (la obra) del P. Lacunza no fue condenada por herética; parece desconocer lo que dijo un insigne y sabio historiador mucho más maduro, sabio y erudito como lo es Marcelino Menéndez y Pelayo, cuando expresó después de enumerar las causas de la prohibición, al decir: “*Por todas estas razones y sin ser hereje, fue condenado el P. Lacunza (...)*”. (Historia de los Heterodoxos Españoles, BAC, Madrid 1967, T. II, p, 669).

Ante esto, ¿Cómo es posible que siga afirmando que el P. Lacunza fue condenado por hereje, contradiciendo a este insigne historiador? A esto, ¿cómo le podemos llamar?, orgullo, soberbia, estulticia, prepotencia, ingenuidad o cara dura, etc., elijan, pues hay que darle un nombre. Pero por si no fuera suficiente aún, prosigue nuestro impertérrito historiador en sus trece (como la terquedad del antipapa Benedicto XIII, Pedro de Luna, aunque era uno de los más grandes canonistas de su época), afirmando que la Parusía es evidentemente judaica y de carácter no cristiano. Bueno, aquí hay que respirar un poco y tomar aire, porque nuestro flamante historiador mete la pata y no se percata de la herejía que acaba de proferir, pues la Parusía es un dogma de fe en la Segunda Venida en Gloria y Majestad de Cristo Rey, y si esto es judaico y no de carácter católico, ¡amigo!, ¿qué entiende usted de religión? Y si el muy insensato por inadvertida torpeza quiso decir Milenarismo en vez de Parusía, confundiendo los dos términos, sepa entonces, que San Juan Evangelista, San Papías, San Policarpo, San Ireneo, San Justino Mártir, San Teófilo, San Meliton, San Hipólito, San Victorino, San Metodio, San Zenón, San Ambrosio (que jamás modificaron) y hasta el mismo San Agustín (en su primera época), sin nombrar a todos, fueron judaicos y herejes según nuestro versado historiador.

¿Para qué seguir, si es perder el tiempo con alguien que no es sujeto válido (competente) en esta materia, en estos temas que se le escapan, al punto de inopinadamente proferir no solo el error, sino aún hasta la herejía, condenando a la Parusía como algo judaico y no católico? No le queda a nuestro herético

historiador más que recular y retractarse ante tamaño error y herejía; pero esto ha sido un castigo por su alergia antiapocalíptica y Dios ha permitido que se deslice hasta la herejía para ver si de una vez por todas, cuando se le enrostre, se dé por aludido y vencido.

Todo parece indicar que estamos en los tiempos que Rubén Calderón Bouchet señala en el texto de su Estudio Preliminar al que aludimos anteriormente: “ En alguna oportunidad, Jean Cocteau, que era algo loco pero no tonto, dijo que se aproximaba el día en que los imbéciles tomarían las lapiceras y se pondrían a escribir. No era el temor de un sabio que ve a Satanás empujando a los tarados, pero sí el de un esteta que veía la depreciación de la inteligencia provocada por dos terribles fuerzas convergentes: la aristofobia de los mediocres y el criterio puramente económico del negocio editorial”. (Ibídem, p.13).

Todo parece señalar que esos días ya han llegado.

No le queda más a nuestro historiador, que dejar su milenarismofobia y que con profunda y verdadera humildad abjure de su herético error, al decir que la Parusía es algo judaico y no católico.

Ánimo y hasta la Parusía.

P. Basilio Méramo
Bogotá, 18 de Enero de 2013

----- Messaggio inoltrato -----

Da: Raúl Amado <r.o.amado@hotmail.com>

A: veritasliberavitvobis@yahoo.it

Inviato: Mercoledì 18 Marzo 2009 10:06

Oggetto: RE: Nuovo sito web scritta Padre Basilio Méramo

R.P. Basilio Méramo:

Benedicamus Domino! Muchas gracias por informarme sobre su nuevo web-site. Yo conozco sus artículos de "Misa Tridentina" y "Católicos Alerta". Realmente quiero que sepa que me siento muy ligado a usted. Soy un laico de 23 años responsable del Web Tradicionalista SursumCorda (<http://sursumcordablog.blogspot.com/>), y he colocado un link a su nuevo sitio.

Quiero que sepa que cuenta con todo mi apoyo y mis oraciones. Considero injusto el trato que el actual (y lamentablemente) superior de la Fraternidad le ha dado a un gran sacerdote como usted. Quiera Dios que las cosas cambien pronto en la Fraternidad para que este pueda volver a ser lo que era en tiempos de Monseñor Marcel Lefebvre.

Sin más me despido de usted colocandome a su entera disposición.

Siempre suyo en Nuetsro Señor,

Raúl Amado

> **Date:** Tue, 17 Mar 2009 21:46:40 -0700

> **From:** veritasliberavitvobis@yahoo.it

> **Subject:** Nuovo sito web scritta Padre Basilio Méramo

> **To:** r.o.amado@hotmail.com

>

>

> www.meramo.net